



**CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SIGCHOS**  
**INFORME DE TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD:</b>	Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Sigchos
<b>CANTÓN:</b>	Sigchos
<b>RESPONSABLE:</b>	Ab. Nelly Chiguano –Secretaria Ejecutiva del CCPD-SIGCHOS
<b>Nº.- PARTICIPANTES</b>	22 Participantes

**ANTECEDENTES:**

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Sigchos es un organismo paritario de nivel cantonal el mismo que está integrado por representantes del Estado y de la Sociedad Civil.

- Esta Institución es la encargada de formular políticas públicas municipales relacionadas con las temáticas de género, étnico/intercultural, generacional, movilidad humana, discapacidad; articulada a las políticas públicas de los Consejos Nacionales de igualdad.
- Observar, vigilar y activar mecanismos para exigir el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos en la aplicación de los servicios públicos y privados relacionados con las políticas de igualdad;
- Hacer seguimiento y evaluación de la política pública para la igualdad a las diferentes Instituciones del Cantón.
- Administrar sus propios recursos y vigilar que las asignaciones presupuestarias estatales, municipales y de otras fuentes permitan la ejecución de las políticas fijadas y formular recomendaciones al respecto;

**OBJETIVOS**

**OBJETIVO GENERAL**

- ❖ Socializar e incentivar a los representantes de las personas con discapacidad de la Comunidad de Centro Sigchos, Chugchilan y Guantualo sobre los derechos que tienen cada uno de ellos en todos los ámbitos tanto público y privado.

❖ **OBJETIVO ESPECÍFICO**

- ❖ Garantizar la vigencia de los derechos de protección, a grupos de atención de prioritarios en especial de las personas con discapacidad.

Dirección: Rodrigo Iturralde y Eloy Alfaro  
E-mail: [ccpdsigchos@yahoo.com](mailto:ccpdsigchos@yahoo.com) / [ccpdsigchos@gadmsigchos.gob.ec](mailto:ccpdsigchos@gadmsigchos.gob.ec)

Teléfono: (03)2714242 Ext. 148  
Web: [www.gadmsigchos.gob.ec](http://www.gadmsigchos.gob.ec)



## CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SIGCHOS

### DESARROLLO:

El día viernes 01 de septiembre del 2023, en el salón de reuniones del Edificio Municipal 2 a las 09 de la mañana se realizó la socialización a los representantes de las personas con discapacidad los temas que a continuación se detalla:

### DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- ❖ Las personas con discapacidad intelectual, auditiva, visual, físico y multidiscapacidad, tienen derecho a ser protegidas de todas las formas de explotación, violencia y abuso, incluidos los aspectos de género, dentro y fuera del hogar un respeto de su integridad física y mental en igualdad de condiciones con los demás.
- ❖ **Artículo 19.- Derecho a la salud.** - El Estado garantizará a las personas con discapacidad el derecho a la salud y asegurará el acceso a los servicios de promoción, prevención, atención especializada permanente y prioritaria, habilitación y rehabilitación funcional e integral de salud, en las entidades públicas y privadas que presten servicios de salud, con enfoque de género, generacional e intercultural.
- ❖ **Artículo 27.- Derecho a la educación.** - El Estado procurará que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y culminar, dentro del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, sus estudios, para obtener educación, formación y/o capacitación, asistiendo a clases en un establecimiento educativo especializado o en un establecimiento de educación escolarizada, según el caso.
- ❖ **Artículo 45.- Derecho al trabajo.** - Las personas con discapacidad, con deficiencia o condición diferente tienen derecho a acceder a un trabajo remunerado en condiciones de igualdad y a no ser discriminadas en las prácticas relativas al empleo, incluyendo los procedimientos.
- ❖ **Artículo 56.- Derecho a la vivienda.** - Las personas con discapacidad tendrán derecho a una vivienda digna y adecuada a sus necesidades, con las facilidades de acceso y condiciones, que les permita procurar su mayor grado de autonomía.



## CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SIGCHOS

- ❖ **Artículo 71.- Transporte público y comercial.** - Las personas con discapacidad pagarán una tarifa preferencial del cincuenta por ciento (50%) de la tarifa regular en los servicios de transporte terrestre público y comercial, urbano, parroquial o interprovincial.

### ACUERDOS Y PLANES DE ACCIÓN

- ❖ Trabajar conjuntamente con la Junta y el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Sigchos para que de esta forma se respete los derechos de las personas con discapacidad y no sean vulnerados en ningún ámbito social.
- ❖ Seguir coordinando con entidades Públicas y Privadas para seguir realizando estos tipos de talleres en beneficio de la ciudadanía.

### CONCLUSIONES

- ❖ Asistieron un total de 22 participantes tal como constan en el registro de asistencia.
- ❖ Se pudo evidenciar el agrado de las personas al finalizar este taller en la cual varias personas agradecieron al señor Alcalde por tomar en cuenta a las comunidades.

### ELABORADO POR:

Ab: Nelly Marlène Chiguano Chiguano  
**SECRETARIA-EJECUTIVA DEL CCPD-S**



CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SIGCHOS.

TEMA: Taller de Capacitación sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

FECHA: Viernes 01-Septiembre-2023 LUGAR: Salón de Reuniones del Edificio Municipal 2.

REGISTRO DE ASISTENCIA

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	Nº.- CEDULA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA
1	Gloria Ugcha					
2	H. Esther Tugari	Vocal de Gen de Asmblvi	0502254906		0939455217	
3	Martha Paredes	Equidad. Género del CCPD	0503155293	martha.paredes@uq.edu.ec	0984522653	
4	Enrique Zapata	Adoles y Adolescencia	050444694-5	enrique.zapata002@gmail.com	0967750791	
5	Olga Quijano	chosualto	050245021-6	marchiqumari1983@gmail.com	0974284497	
6	María Quijano	chosualto	0501676563		0967234224	
7	Marcos Estrada	Angelilam Centro	050170811-9		0990621932	
8	Maria Pilatasig	chinulo Bajo	050265455-4		0967517925	
9	Marco Toche	chinulo Bajo	0502644974		0968843056	
10	José Villos Vargas	chosualto	0550656003		0980660316	
11	José Chosua	chosualto	050130758-5		0990266214	

Dirección: Rodrigo Iturralde y Eloy Alfaro  
E-mail: [ccpdsigchos@yahoo.com](mailto:ccpdsigchos@yahoo.com) / [ccpdsigchos@gadmsigchos.gob.ec](mailto:ccpdsigchos@gadmsigchos.gob.ec)

Teléfono: (03)2714242 Ext. 148  
Web: [www.gadmsigchos.gob.ec](http://www.gadmsigchos.gob.ec)



## CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE SIGCHOS.

### REGISTRO DE ASISTENCIA

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN	Nº. CÉDULA	CORREO ELECTRÓNICO	CÉLULAR	FIRMA
12	Yolanda Jirado Navarro	CRD Sigchos	050302921-6	yolanda.jirado.navarro@sigchos.gub.ec	097220794	
13	Maria Elvia Pizarro Campión	CRD Municipal de Sigchos	170233672-6	elvia.pizarro@sigchos.gub.ec	093220794	
14	Elizabetta Guata	Comunidad Huelga Blanca	050299054-4	elizabetta.guata@sigchos.gub.ec	098118153	
15	Anderson Caceres	MSP				
16	Enzo O.	Hospital Sigchos	050296322-4	enzo.o@sigchos.gub.ec	092510022	
17	MARIAL ROSAS		050202122-1	marial.rosas@sigchos.gub.ec	092510022	
18	Luz Marina		050346334	luz.marina@sigchos.gub.ec	098025485	
19	Patricia Leon	Discofidelidad	050184060-2		0986609395	
20	Melchiora Sanguinetti	Concejal	050176646-3	melchiora.sanguinetti@sigchos.gub.ec		
21	Rosa Ayala	concejal	050250891	rosa.ayala@sigchos.gub.ec	094270022	
22	Maria Esther Soriano	Comunidad Jico	050125070-3		091110753	
23	Chigara Chigara Kelly	Chigchara	050293403-4	kelly.chigara@sigchos.gub.ec	0969819310	